

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE LAS MUJERES, CELEBRADO EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

En la ciudad de Málaga, siendo las 17:16 horas del día 21 de noviembre de 2023.

**Asisten** a la sesión ordinaria del Consejo Sectorial de las Mujeres, que se celebra en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento:

- **El presidente**, D. Francisco de la Torre Prados.
- **Los/as concejales/as designados/as:**
  - **Por el Grupo Municipal Popular:** Dña. María del Mar Torres Casado de Amezúa (vicepresidenta del Consejo); D. Francisco Manuel Cantos Recalde; Dña. Alicia Izquierdo García (en sustitución de Dña. Mariana Ana Pineda Carbó, que excusa su asistencia).
  - **Por el Grupo Municipal Socialista:** Dña. María Begoña Medina Sánchez y Dña. Rosa del Mar Rodríguez Vela.
  - **Por el Grupo Municipal Vox:** Dña. Yolanda Gómez Marín.
  - **Por el Grupo Municipal Con Málaga:** Dña. Antonia Morillas González.
- **El secretario P.D.**, D. José Javier Gómez Villaespesa.
- **La directora general del Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas**, Dña. María Dolores Auriolos Florido.
- **La asesora de la Concejalía Delegada de Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Accesibilidad**, Dña. Almudena Ramos Ribot.
- **La jefa de Negociado de Violencia de Género**, Dña. Isabel Macías Tineo.
- **Por las instituciones:**
  - **Por el Instituto Andaluz de la Mujer:** Dña. Remedios Cueto Millán, asesora de Programas del Centro de la Mujer del IAM en Málaga.
  - **Por la Diputación Provincial:** Dña. M<sup>a</sup>. Dolores Vergara Trujillo, diputada delegada de Igualdad, Servicios Sociales y Familias; Dña. Maite Ortega Ruiz, directora técnica.

- **Por el movimiento asociativo y entidades:** representantes de las siguientes entidades:

Federación de Asociaciones de Mujeres Ágora; Asociación de Caridad de San Vicente de Paúl; Asociación de Daño Cerebral Adquirido Málaga ADACEMA; Asociación Cultural Recreativa Embrujo Malagueño ACREM; Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga; Forum de Política Feminista; Asociación Palmira de Apoyo al Pueblo Sirio; O.A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga; Asociación de Mujeres Kartio; Asociación Cívica para la Prevención ACP; Nueva Alternativa de Intervención y Mediación NAIM; Asociación para la Lucha de las Enfermedades Renales ALCER; Asociación de Educación Ambiental y Ecología Social AULAGA; Asociación Deméter por la Igualdad; Asociación de Mujeres Progresistas La Mitad del Cielo; Asociación Cultural de Mujeres Jazmín; Asociación Malagueña de Familiares y Afectados de Esclerosis Múltiple AMFAEM; Asociación de Trastornos del Movimiento Española ATMES; Asociación Egeria Desarrollo Social; Cooperación y Desarrollo con el Norte de África CODENAF; Asociación Anticoagulados Coronarios APAM; PRODIVERSA Progreso y Diversidad; Ilustre Colegio de Abogacía de

Código Seguro De Verificación	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaespesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
Observaciones		Página	1/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
Observaciones		Página	1/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Málaga; Asociación para la Defensa de la Imagen Pública de la Mujer ADIPM; Asociación de Afectadas de Endometriosis Crónica ADAEC; ACCEM; Inclusión, Ciudadanía, Diversidad y Educación INCIDE; Plataforma Contra las Violencias Machistas Violencia Cero; Asociación REDIME; Asociación Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica AFIBROMA.

**Reunidos/as** en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento para celebrar sesión plenaria ordinaria convocada por el Sr. Presidente en tiempo y forma a todos los miembros, a quienes les fue remitido junto con la convocatoria el orden del día de los asuntos a tratar, con el siguiente contenido:

**PUNTO Nº 1- Saluda del presidente del Consejo Sectorial de las Mujeres.**

Comienza la sesión ordinaria con el saludo del presidente del Consejo a todas las personas asistentes, pasando al segundo punto del orden del día.

**PUNTO Nº 2.- Presentación de las nuevas asociaciones inscritas en el Consejo.**

El presidente comenta que lo que se suele hacer de otras veces es incorporar a este Consejo a las asociaciones que se han inscrito las últimas semanas o últimos meses desde la anterior reunión. Son tres las asociaciones que tenemos aquí por primera vez, siendo la primera de ellas la **Asociación de Trastornos del Movimiento Española** (el presidente entiende que es Asociación Española de Trastornos del Movimiento **ATMES**) y presenta a la asociación **doña Evelyn Daiana Ruiz Renzi**, que es la secretaria y cofundadora, a la que cede la palabra.

Comienza doña Evelyn su intervención dando las buenas tardes, presentándose como secretaria y fundadora junto a su hermana Vanessa de ATMES, Asociación del Trastorno del Movimiento Española. En primer lugar, quiere agradecer en nombre de la asociación la oportunidad que se les brinda para dar a conocer su causa y darles voz como mujeres a través del propio consejo sectorial, del cual les llena de orgullo e ilusión. Son una asociación reciente de personas a las cuales les tocó vivir y crecer junto a una patología neuromuscular que les provoca trastorno del movimiento, limitando cada día de sus vidas en cosas tan sencillas como beber agua, escribir y caminar; tareas cotidianas y sencillas para la gran mayoría, se convierten en una odisea diaria cuando el cuerpo te contradice y no obedece a tus intenciones. En un principio querían enfocar su labor a la distonía mioclónica, que es la enfermedad que padece la interveniente y su hermana, y por la cual fueron intervenidas a una estimulación cerebral profunda, de la cual ni todas las enfermedades ni todos los pacientes son candidatos/as u obtienen la mejoría deseada. Esta experiencia motivó su causa, y en el inicio de ella fueron llegando a ellas más patologías que desencadenan estos trastornos del movimiento, enfermedades desconocidas, raras e ignoradas, como ataxia, distonías primarias, distonías secundarias, temblores Wilson, Hanginton... Son solo unas pocas entre tantas, que decidieron englobarlas en su proyecto para poder ayudar y apoyar a todo aquel que, al igual que ellas, se enfrenta a las mismas dificultades diarias en todos sus ámbitos, carencias que han vivido en primera persona, tanto en comprensión social, dificultades en la etapa educativa, en la inserción laboral y trabas en el sistema sanitario y el acceso a diferentes necesidades del mismo. Como ha mencionado antes, la mayor de sus preocupaciones es ayudar y apoyar a todos los afectados para mejorar en la medida de lo posible su calidad de vida, bienestar e inserción plena en la sociedad, así como también colaborar con todas las entidades y profesionales volcados en la tarea de investigación de dichos trastornos o enfermedades relacionadas, y procurar con ello hallar respuestas, tratamientos y curas sobre tan enigmáticas patologías neurológicas.

Continúa su intervención diciendo que desde la asociación buscan acercarse a cada

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwdPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/22
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwdPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwdPQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZoUdwhWid3lXQN596A1AwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/22
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596A1AwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596A1AwQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



afectada y a su familia, para poder escuchar una a una las necesidades y dificultades con las que conviven, y ser un entorno amable y de confianza para cada familia, un entorno donde luchan juntos para mejorar día a día. Su entidad se basa en la transparencia y en el interés real de ayudar de manera altruista. Por lo tanto, todos los fondos obtenidos son destinados a la causa de la asociación, fomentando la información, la integración y la investigación. ATMES es de paciente para paciente, una comunidad de apoyo para todos, dado que la entidad fue fundada y su junta directiva conformada por mujeres en su totalidad, tiene una especial afinidad por apoyar a todas las mujeres que se enfrentan a estas dificultades sumadas a las del propio género, porque ser mujer y tener una discapacidad conlleva una doble lucha social.

Finaliza su intervención dando las gracias, recibiendo el aplauso de las personas asistentes.

El presidente le da las gracias a doña Evelyn Daiana por sus palabras y por la incorporación de su asociación, dándole mucho ánimo y por supuesto la mejor acogida, señalando que es bueno que estén en el Consejo, dar visibilidad a su asociación y a la problemática que tienen. Aprovecha para preguntarle cuántas son las asociadas. Contesta que comenzaron hace dos años y que son su hermana y ella, que no tienen cuota de socio, recaudando a través de eventos. Si bien no tienen asociados, sí que cuentan con una psicóloga en el grupo y quieren incorporar fisioterapia. Da las gracias.

El presidente presenta a la **Asociación de Afectadas de Endometriosis Cibernética ADAEC**, dando la palabra a su representante, **doña Ana Isabel Ferrer Rodríguez**, vicepresidenta de la asociación.

Comienza su intervención dando las gracias y puntualizando que el nombre de la asociación es *Crónica*, ya que cambiaron de denominación hace unos años. Quiere empezar este agradecimiento con una frase que seguro que todas conocerán de la gran Simone de Beauvoir, que dice “no olvidéis jamás que basta una crisis política económica o religiosa para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados. Estos derechos nunca se dan por adquiridos, debéis permanecer vigilantes toda vuestra vida”. Es una frase vigente en la asociación, porque saben que los derechos de la salud de la mujer se tienen que conquistar día a día. Incluso esta propia mañana han sido más vigentes que nunca estas palabras cuando una compañera, amiga, hermana y presidenta de la asociación estatal, Soledad Domenech, presente en el Salón de Plenos, ha comprobado que pueden perderlo todo en un abrir y cerrar de ojos simplemente con una palabra. Se dirige al Consejo con gran entusiasmo para dar a conocer el trabajo que realizan desde la Asociación de Afectadas de Endometriosis Crónica ADAEC en apoyo de las mujeres afectadas de esta enfermedad y en la concienciación sobre la endometriosis. En un mundo donde la endometriosis afecta a millones de mujeres de todo el mundo, ADAEC se destaca a nivel nacional, ya que se trata de una asociación de ámbito estatal y con delegación en Málaga, una representación aquí presente, y con repercusión internacional sobre todo en América Latina, donde tienen grandes aliadas con sus hermanas de América del Sur. Se dedican a dar apoyo e información a quienes se enfrentan a esta enfermedad, por supuesto solo mujeres. La endometriosis es una enfermedad crónica que sólo afecta a mujeres y se caracteriza por el crecimiento anormal de tejido similar al endometrio que normalmente recubre el interior del útero fuera de este órgano. Suele crecer en lugares cerca de la pelvis, uréteres, vejigas pero incluso como hace metástasis puede ir más allá. Existen cuatro grados y este tejido extra similar al endometrio además se comporta de manera similar a la menstruación, es decir, es un tejido que crece, descama y sangra; cuando una mujer tiene ese tejido en un riñón, en un uréter o en un pulmón, va a sangrar por ahí, no va a tener salida, va a tener un problema de salud o incluso un riesgo de muerte. Es una enfermedad crónica, y al menos en el 50 % de los casos es progresiva, suele ir ligada a discapacidad o incapacidad de la paciente y

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/22
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/22
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



por supuesto, como todo, no tiene cura, ya que no hay investigación para las mujeres. Se trata de una metaplasia y no una neoplasia, como puede ser el cáncer; es una metaplasia acompañada de una metástasis, que daña, asfixia y destruye todos los órganos que coge a su paso. La endometriosis puede tener riesgos graves para la salud como ha referido. Hay cuatro grados, el principal es el dolor crónico. Una mujer que no puede vivir, un grito de dolor desesperado de las mujeres que atienden día a día en ADAEC. Este dolor debilitante afecta totalmente a la calidad de vida de la mujer que la padece: infertilidad en al menos el 50 % de los casos, donde la calidad ovárica se ve comprometida, donde las trompas son asfixiadas o la implantación no es posible; adherencias y obstrucción que pueden llegar a cuadros tan severos como peritonitis o incluso la muerte si no son detectadas a tiempo; dolor durante las relaciones sexuales, con todo lo que esto conlleva y todo el tabú que esto conlleva para las mujeres; sangrado anormal, nunca en su justa medida, precisamente; síntomas gastrointestinales o urinarios; en casos más graves puede afectar a órganos cercanos, causando no sólo dolor al orinar o al defecar, sino causando verdaderas obstrucciones o verdaderas infecciones que ponen en compromiso todo el sistema renal y todo el sistema digestivo; complicaciones raras porque también tienen complicaciones raras. Como no se investiga, no son interesantes o no ha dado tiempo, no lo saben, como por ejemplo que puede estar asociadas con otros tipos de enfermedades de tipo inmunológico o bien endometriosis muy alejadas de la zona del peritoneo atañen a pulmones o cerebro: tienen una afectada en el norte de España que menstrúa sangre por el lagrimal todos los meses; obviamente tiene la menstruación interrumpida.

Continúa su intervención relacionando la endometriosis y el rol de ADAEC: desafían el androcentrismo médico y científico en el que vivimos. Esta patología afecta a un número significativo de mujeres en todo el mundo, al menos un 10 % de la población mundial, no es poco, y desde ADAEC son testigos de los desafíos y el impacto que tiene en la vida de quienes la padecen. Si bien todos los grados no revisten la misma gravedad, la forma grave de la enfermedad, que es un cuarto aproximadamente de ella, puede llegar a causar la pérdida de la vida o la pérdida de calidad total de ella. Sólo contamos con tres unidades oficiales de referencia en toda España, dos en Andalucía que no funcionan como deben funcionar, y una recién creada en La Paz de Madrid. El resto, que son dos más, no son oficiales. Una pandemia, una crisis política, frase de Beauvoir, y todos los derechos serán perdidos... En relación a esto, quieren resaltar la falta de concienciación y conocimiento de la enfermedad, la estigmatización y la minimización de los síntomas. Saben que la menstruación duele; no, la menstruación no duele, la menstruación es natural, lo que no es natural es la incapacidad durante ella y para una enferma de endometriosis, su menor problema es la menstruación, no hay investigación suficiente. Las investigaciones están sesgadas y qué queremos pedirle a un sistema en el que la propia píldora anticonceptiva fue ensayada en hombres porque las mujeres en edad fértil no podían participar de estudios médicos. Dificultades en el diagnóstico, medias de diagnóstico de más de 9 años en el mejor de los casos. En ADAEC tienen algunas pacientes que se diagnostican con 49 y 50 años cuando sufre la endometriosis desde los 10. Influencia en el tratamiento que no ha evolucionado desde los años 60, desde que esta que está aquí *-la interviniente se señala un dibujo de su camiseta-* esta imagen de Marilyn Monroe, paciente y operada de endometriosis, la sufriera, el mismo tratamiento hormonal, supresión de la menstruación y todo lo que eso conlleva problemas graves en la salud cardiovascular, depresión, problemas de salud mental, incomprensión.

ADAEC es una organización sin ánimo de lucro que se dedica a brindar apoyo a personas afectadas por la endometriosis, fundada por mujeres valientes que han vivido en carne propia los desafíos de esta enfermedad. La asociación se ha convertido en una red de apoyo esencial en España a través de sus delegaciones, como la de Málaga, y su red de voluntarias estatales y en el mundo de habla hispana, a través de los lazos que tienen con sus endo-hermanas. ADAEC

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/22
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/22
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



lucha por los derechos de la salud de la mujer, unos derechos que siempre han sido mermados y dejados en un segundo plano respecto al varón. Son una red de mujeres que lucha para empoderar y proteger a otras mujeres que padecen esta patología, así como la discriminación en la salud por el mero hecho de nacer mujer.

Lo que hacen desde la asociación es brindar apoyo, concienciar, abogar por la salud, velar por el cumplimiento de nuestros protocolos que ahí están uno estatal de 2013, uno andaluz de 2009 renovado en 2018, que están pero no se cumplen, y reforzar la confianza en las pacientes y familiares en el proceso, ya que el conocimiento es el mejor arma para el empoderamiento y para evitar la discriminación, y por qué no decirlo, la violencia a las que las mujeres se ven sometidas. Disponen de grupos de apoyo, recursos educativos donde les explican perfectamente qué ocurre en su cuerpo y qué derechos tiene en materia sanitaria y social, así como la defensa de los derechos adquiridos para que no caigan, como decía Simone de Beauvoir. Y para obtener los que por derecho tienen el resto de patologías, porque habla de una patología no solo prevalente, sino que 2.600.000 mujeres, 14 millones en Europa, 200 millones en el mundo, padecen. La interviniente cree que merecen una pequeña igualdad. Eventos y conferencias, defensa de los derechos y reuniones institucionales, precisamente para poder luchar con los derechos, no solo en sanidad, sino en derechos sociales o en igualdad.

Concluye la interviniente que el compromiso de ADAEC de abogar por la igualdad de género en la atención médica y la inversión en la investigación de la endometriosis es un faro de esperanza para un futuro en el que las mujeres afectadas reciban la atención y el tratamiento que por favor ya se merecen. Al unirse en esta causa, alzan la voz, crean conciencia y marcan una diferencia. ADAEC nos recuerda que juntas las mujeres son más fuertes, el apoyo y la comprensión pueden superar los desafíos y la empatía y la información son sus mejores herramientas en la lucha contra la endometriosis.

ADAEC ha sido y es, y en concreto esta delegación de Málaga, una noble misión de empoderamiento, educación y una manera de brindar apoyo a quienes luchan con la endometriosis. Juntas podemos cambiar vidas, aliviar el sufrimiento y trabajar hacia un mundo donde la endometriosis ya no sea una barrera más por una enfermedad que incapacita y mata en vida a tantas mujeres. Desde su delegación de Málaga con una pequeña, representación en este Salón de Plenos, están orgullosas de unirse a este Consejo de esa ciudad del paraíso que nos vio a muchas nacer, de esa ciudad no en la tierra, que esperan que también sea feminista y luche por la igualdad.

Finaliza su intervención dando las gracias, y recibe el aplauso de las personas asistentes.

El presidente da las gracias a doña Ana Isabel Ferrer por las palabras que ha pronunciado y da la bienvenida a las componentes de la Asociación de Afectadas de Endometriosis Crónica, claro que lo de *cibermética* era un error de transcripción porque no encajaba, no pegaba, lo de *crónica* si encaja y quedado perfectamente explicado. Como decía anteriormente, es una ocasión la incorporación para que la problemática de la endometriosis tenga también visibilidad en el seno del Consejo y en la medida en que el eco exterior llegue, pues ayude a las preocupaciones que tienen y a la atención que ve que hay dos delegaciones oficiales en Andalucía y solo una en el resto de España. Estamos bien en principio, si funcionan bien.

El presidente pasa a introducir a la **Asociación Malagueña de Familiares y Afectados por la Esclerosis Múltiple AMFAEM**; presenta a la asociación **doña Celia López Serrano**, terapeuta ocupacional de la asociación.

Comienza su intervención presentándose, para a continuación decir que la Asociación Malagueña de Familiares y Afectados de Esclerosis Múltiple es una entidad sin ánimo de lucro que nace para contribuir a las necesidades de personas afectadas de esclerosis múltiple y sus

Código Seguro De Verificación	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
Observaciones		Página	5/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
Observaciones		Página	5/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



familias. El objetivo de AMFAEM es, a través de sus servicios y actividades, mejorar las secuelas físicas, psicológicas y sociales que surgen en las personas afectadas y sus familias tras el diagnóstico y progresión de la enfermedad. La esclerosis múltiple es una enfermedad desmielinizante del sistema nervioso central, esto quiere decir que los síntomas pueden ser muy diversos como problemas de movilidad, de control de esfínteres, problemas de memoria y atención, fatiga. También señalar que al ser una enfermedad inmunológica, estadísticamente afecta más a las mujeres que a los hombres y que obviamente las cuidadoras de las personas con esclerosis múltiple siempre acaban siendo más mujeres que hombres. Por último, señala que se les puede encontrar en todas partes como AMFAEM, en todas las redes sociales, en su página web y ahí tienen el contacto para dar a los miembros del Consejo toda la información que necesiten.

Finaliza su intervención dando las gracias, recibiendo el aplauso de las personas asistentes.

El presidente da las gracias a doña Celia López y a la asociación, y les da la bienvenida. Le pregunta cuál es la proporción, hay más mujeres que hombres. Doña Celia comenta que efectivamente la proporción es de un hombre de cada tres, es decir, dos tercios son mujeres. El presidente le agradece la información, comentando que todos los días se aprende algo; también se da visibilidad y ese hecho de que hay esa proporción doble proporción de presencia de mujeres justifica plenamente a la incorporación al Consejo.

El presidente finaliza este punto dando la bienvenida a todas las asociaciones que se han presentado en el día de hoy ante el Consejo Sectorial de las Mujeres.

**PUNTO Nº 3.- Lectura del acta de la sesión ordinaria del Consejo Sectorial de las Mujeres de fecha 20 de febrero de 2023 y su aprobación, si procede.**

El presidente del Consejo abre el punto tercero del orden del día de hoy, que es la lectura del acta de la sesión ordinaria que se celebró el 20 de febrero del presente año, y para aprobarla si procede. Como ha sido previamente repartida, pregunta a los que estuvieron en esa reunión si el acta recoge lo que en esa reunión pasó y se dijo. Hay acuerdo en ello, por lo que queda aprobada el acta y se pasa al punto cuarto.

**PUNTO Nº 4.- Presentación de la campaña para conmemorar el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.**

El presidente anuncia que para este punto va a intervenir **doña Mar Torres Casado de Amezúa**, como vicepresidenta del Consejo.

Comienza la Sra. Torres su intervención dando las gracias al presidente y dando las buenas tardes a todas las personas presentes en el Salón de Plenos, una vez más en el entorno del Consejo Sectorial de las Mujeres, en esta ocasión en torno al 25 de noviembre. Es para ella un honor presentarles una vez más la campaña que el equipo del Área de Igualdad ha diseñado con todo su esfuerzo para transmitir un mensaje muy importante que cada año intentan recalcar para precisamente abolir todo lo que sea que esté relacionado con la violencia de género. En este caso *-la imagen se proyecta en la sala-* la campaña de este 25 de noviembre se dirige fundamentalmente a la mujeres mayores que sufren la masacre de la violencia de género, y fundamental, a su círculo más cercano. Con el lema "Nunca es tarde para salir de la violencia machista" se pretende transmitir un mensaje de apoyo para todas ellas, para que sepan que cuentan con los recursos institucionales y el apoyo de su entorno social y familiar para salir de cualquier situación de violencia y vivir con dignidad, sean de la edad que sean. En este 25 de

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwdPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/22
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwdPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwdPQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/22
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



noviembre se hace una llamada de atención sobre la violencia machista que se viene dando en mujeres mayores. Según el Ministerio de Interior, existe un repunte del número de mujeres víctimas de la violencia machista mayores de 65 años en el *Sistema VioGén*. A la fecha de 31 de agosto, eran más de 40.000 las víctimas mayores de 65 años que formaban parte de ese sistema de protección, es decir un 16 % más que en la misma fecha del año anterior; esto significa un aumento importante. Estas 40.620 mujeres suponen el 6,24 % del total de víctimas de todas las edades, una cifra muy elevada y de ellas un total de 2.089 mujeres mayores de 65 años corresponden a Málaga. Desde el año 2003, 72 mujeres mayores de 70 años han sido asesinadas por sus parejas o exparejas en España. En estas edades, en muchas ocasiones detectar la situación de violencia en la pareja es difícil, ya que la mujer permanece aislada en su hogar y por eso necesita la colaboración de su entorno. Es fundamental el entorno para ayudarla a verbalizar y detectar su situación, a pedir ayuda. También necesita del acompañamiento en todo momento. A ellas les toca vivir su vida, les toca ya ser felices. Ya les toca ser libres, ya les tocaba hacer mucho tiempo, desde el principio, y al resto de la sociedad, esto es muy importante, nos toca colaborar en todo el proceso. Asesinatos como el de María Encarnación, de 81 años, una mujer de su generación que en esa etapa final de la vida en la que aspiraba a la tranquilidad y a disfrutar de sus hijos, y que con un gran esfuerzo había criado también a todos sus nietos, pero se convirtió en la víctima mortal número 13 de la violencia machista de 2023 y la 1.197 desde 2003. Su marido, de 82 años, la estranguló.

En este 25 de noviembre, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, ponemos foco en esta realidad. Cada vez hay más denuncias por violencia de género en esta franja de edad; así la mayoría de las víctimas de violencia machista soportan en soledad el maltrato por sus maridos durante décadas, y en muchas ocasiones se convierte en la cuidadora en exclusiva del maltratador una vez éste enferma, afectados en ocasiones por deterioro cognitivo o cualquier otra enfermedad. Se ha normalizado que les corresponde por generación vivir episodios de machismo, abusos y dominios del hombre y esto no lo podemos consentir. La violencia machista contra las mujeres mayores ha permanecido oculta e invisible, cronificada desde la juventud hasta la vejez de las vidas de las mujeres. Por mandatos culturales se no vean la salida, sin apoyo familiar, sin recursos económicos, sin pensión en muchos casos, dónde ir, cómo vivir, todas estas barreras son insuperables para estas mujeres. Así se prolonga una situación de maltrato, de humillación, de control del dinero y de aguantar por los hijos al principio, y luego por no tener opciones de cambio. En la mayoría de los casos de mujeres asesinadas no había denuncias previas.

Por tanto por todo esto, por todo lo expuesto, este año la campaña va destinada a apoyar a todas esas mujeres de edad avanzada y a su entorno, para decirles a ellas y a todos los que la rodean que para salir de la violencia de género nunca es tarde.

Finaliza su intervención dando las gracias, recibiendo el aplauso de las personas asistentes.

El presidente manifiesta que entiende que sobre este tema quizás se pueda decir algo en el turno de ruegos y preguntas. Se puede ir avanzando en el orden del día, ya que cree que hay un consenso digno de ser destacado sobre la oportunidad de este matiz, de esta focalización de la violencia que se hace en la campaña del año 2023.

**PUNTO Nº 5.- Actividades circunscritas al 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.**

El presidente presenta a las personas que van a intervenir en este punto, que son, en

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/22
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZoUdwhWid3lXQN596A1AwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/22
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596A1AwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596A1AwQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



primer lugar, doña María Dolores Auriolos Florido, directora general del Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas, y después doña Almudena Ramos Ribot, asesora de la Concejalía Delegada de esta materia.

El presidente cede la palabra a **doña M<sup>a</sup> Dolores Auriolos**, quien comienza su intervención dando las gracias al alcalde y saludando a las personas asistentes. En primer lugar, aprovecha como siempre para agradecer a todas las mujeres que durante el año están trabajando a tope en los grupos de trabajo, sin los cuales realmente no se podrían nombrar muchas de las actividades y hacer el programa tan completo que cada mes de noviembre se hace, porque es el fruto del trabajo de todas las que todos los días están trabajando. Como es día 21, muchas de las actividades que dieron comienzo a principio de mes ya se han desarrollado, las va a nombrar y a recordar para que todas las personas asistentes las tengan presentes en estos días siguientes cuál es la programación y luego Almudena va también a nombrar las actividades que están programadas para los distritos municipales.

Se empezó día 2 de noviembre con la muestra de cine *Mujeres en Escena*, que ya se desarrolló. El día 9 de noviembre se hizo la actividad que también este año tiene que decir que ha sido muy participativa y la verdad es que ha sido también una actividad muy importante y muy bien acogida, la de graffitis con mensajes contra la violencia machista en la escalera de calle San Millán, en la subida de El Ejido. El día 10 de noviembre tuvo lugar un acto en el Museo Thyssen con la escritora Marisa del Prado, que fue un taller participativo. El día 15 de noviembre se pudo disfrutar de la gala con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres en el Teatro Cervantes, y el día 17 de noviembre, la jornada *Mujeres periodistas en el deporte*, que tuvo lugar también en el MUPAM y que organizaba la Asamblea de Mujeres Periodistas de la Asociación de la Prensa de Málaga y el Área de Igualdad. Ya mañana, día 22, tendrá lugar por la tarde el taller *Tejiendo igualdad* en el Centro de Servicios Sociales de distrito de Ciudad Jardín, por la asociación Almunia, tejerán con retales, reflexionando sobre los desafíos y oportunidades para llegar a la igualdad real, bordando mensajes de dichas reflexiones. También por la tarde tendrá lugar la jornada *Mujeres en el marco de la biopolítica*, por Isabel Menéndez Menéndez, que organiza la Asamblea de Mujeres Periodistas de la Asociación de la Prensa y es online; si alguien de las personas presentes quiere animarse todavía está tiempo: es mañana de 6:30 a 7:30 de la tarde. Ya el día 23 de noviembre es el acto interinstitucional contra la violencia de género. Otros años también se han hecho en distintos espacios, este año en calle Alcazabilla, tendrá lugar a las 5:30 de la tarde y se trata de una iniciativa, como ya saben, de los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres, coordinándose entre todas con las entidades y también con el Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta Andalucía, la Universidad de Málaga, la Subdelegación del Gobierno y la Delegación de Igualdad de la Diputación Provincial de Málaga, con la creación de un lazo morado expuesto al público, en el cual se colocarán cartulinas con los nombres y datos de las mujeres asesinadas y sus hijos e hijas; cada una de estas cartulinas se acompañará con una vela y un clavel en memoria, para la conmemoración del evento. También habrá un photocall con testimonios de mujeres que han sido víctimas de la violencia machista en este año, recopilados por las asociaciones del Consejo Sectorial de las Mujeres y durante todo el acto habrá una mesa informativa con folletos sobre recursos, materiales educativos contra la violencia de género, así como rollups de campañas que han sido realizadas anteriormente en otros momento a lo largo de otras campañas anteriores. El día 25 de noviembre, a las 11 de la mañana tendrá lugar en el parque el acto en el monolito en memoria de las mujeres asesinadas por la violencia machista. En este acto, que será presidido por el alcalde, están convocados y convocadas representantes institucionales del Ayuntamiento, de la Junta de Andalucía, Subdelegación del Gobierno, Diputación Provincial, Vicerrectorado de Igualdad de la Universidad, y por supuesto todas las mujeres del Consejo Sectorial de las Mujeres. Con eso finalizamos las múltiples actividades que

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/22
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/22
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ha habido en este mes de noviembre, creyendo la interviniente que lo más importante no es que sean múltiples, sino que durante un mes y todos los días de ese mes estamos luchando, tiene que ser todos los días, pero visibilizamos la lucha para la eliminación de la violencia machista.

Finaliza su intervención agradeciendo la atención de la audiencia, recibiendo el aplauso de la misma.

A continuación, **doña Almudena Ramos Ribot, asesora de la Concejalía**, tiene la palabra.

Comienza su intervención dando las gracias al presidente, y dando las buenas tardes a todas y a todos. Pasa a detallar todas las actividades que se van a realizar, como ha comentado su compañera Lola, durante este mes en los distritos de la ciudad. El día 18 hubo un curso intensivo de defensa personal para las mujeres, que tuvo lugar en la Junta de Distrito número 4 Bailén y estaba destinado a las personas de este distrito y del distrito número 10, en horario de 10 a 12 del mediodía y se ofreció un taller práctico para todas las mujeres de todas las edades usuarias de los servicios de las agentes de igualdad, con el objetivo de este taller de analizar el origen y la construcción de la violencia en todos sus aspectos, generando un espacio que posibilite el tomar una serie de conciencia con nuestros derechos, nuestras capacidades, para situaciones de violencia y saber cómo poder recurrir ante ellas. Además, se han trabajado en este taller aspectos de autoestima y solidaridad colectiva ante la violencia por razón de género, rompiendo los mitos y creencias erróneas en cuanto a la vulnerabilidad de las mujeres a través de su cuerpo.

Otras actividades que se están realizando a lo largo de todo este mes son una obra de teatro que está impartiendo la compañía de La Pili, que se llama *Soledad en tiempo de María*, que se lleva realizando durante todo el mes de noviembre y están organizadas por todos los distritos de la ciudad de Málaga, en diferentes horarios y espacios. Toda la documentación y toda la información está en la página web del Área de Igualdad, y se trata de sensibilizar sobre todo a la ciudadanía sobre la soledad no deseada de las personas que son mayores; María Soledad es una de esas mujeres mayores entre otras muchas, y es ella misma quien con La Pili, a través de canciones, recuerdos y emociones, nos guían por su vida y por su problemática. También se siguen realizando talleres de *Ni un beso a la fuerza*, que son talleres de prevención de violencia de género, dirigido a la población adolescente, sobre todo se están impartiendo en el IES Pablo Ruiz Picasso a los cursos de primero de bachillerato, en las tres ramas que tienen. Talleres de *Armarios vivos*, que es un taller que plantea una dinámica participativa sobre sostenibilidad y respeto al medio ambiente, en torno a la industria textil desde el principio del ecofeminismo, y reflexionando sobre todo un consumo consciente, incluyendo también un mercadillo de intercambio. Talleres para la salud y empoderamiento personal con estos contenidos asociados a la salud, al empoderamiento personal de las mujeres y transmitiendo estrategias y prácticas de trabajo en las que se faciliten reflexiones sobre asuntos y roles de género y consecuencias en la salud de las mujeres y los hombres. El taller de *Alfabetización digital Saca partido a tu móvil*, que son proyectos en el que se ofrece una programación de actividades y de talleres intensivos a lo largo de todo el año. Esto no solamente se realiza en noviembre para mejorar las capacidades y las habilidades en competencias digitales de las mujeres. El último taller que tenemos es talleres de *Bienestar integral*, con talleres de movilidad de género *Nos movemos con gafas moradas*.

Toda la información se encuentra en la web del Área de Igualdad y lo pueden consultar allí.

Finaliza su intervención dando las gracias, y recibe el aplauso de las personas asistentes.

El presidente agradece la intervención de doña Almudena Ramos, y dice que antes de

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Javier Gómez Villaespesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/22
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/22
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



avanzar al punto sexto, quiere complementar la información que decía al principio sobre las personas asistentes al Consejo Sectorial de las Mujeres. Menciona la presencia de doña Remedios Cueto Millán, como asesora del Programa de programas del Centro de la Mujer del Instituto Andaluz de la Mujer en Málaga, y también de doña María Dolores Vergara Trujillo, como diputada delegada de Igualdad, Asuntos Sociales y Familias, y doña Maite Ortega Ruiz, como directora técnica en la Delegación de la Diputación Provincial. Quiere aclarar que la presencia de doña Alicia Izquierdo lo hace sustituyendo a doña Mariana Pineda, que no podía venir y es la titular como miembro del Consejo, saludándola y agradeciendo su presencia.

**PUNTO N° 6.- Lectura del manifiesto con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.**

El presidente del Consejo cede la palabra a **doña Carmen Martín Rodríguez, presidenta de la Plataforma contra las Violencias Machistas Violencia Cero**, a quien saludó al entrar y le confirmaba su disponibilidad a leer el manifiesto.

Doña Carmen Martín comienza su intervención dando las gracias al presidente del Consejo, concejalas, compañeras de los grupos de trabajo. A continuación, procede a leer el manifiesto:

**“Manifiesto por el día internacional contra la Violencia de género – 25 noviembre de 2023**

*La ONU lo expresa con claridad: “La violencia contra las mujeres y niñas, arraigada en unas relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres, persiste como una crisis silenciosa y endémica”.*

*En España los datos nos trasladan una dura realidad: 1.237 mujeres han sido asesinadas por violencia de género desde 2003, año en el que se comenzaron a recogerse los datos referidos a ellas, y desde 2013 son 423 los menores huérfanas y huérfanos por violencia de género.*

*La violencia contra las mujeres constituye la vulneración más extendida de los derechos humanos en el mundo y su origen radica en la discriminación que sufrimos por el mero hecho de ser mujeres. Se encuentra presente en todos los países y culturas, independiente del nivel educativo y la posición social.*

*El pasado año fueron asesinadas 46 mujeres en total, y según el último balance del Ministerio de Igualdad, en lo que va de año, hasta el 11 de octubre, las víctimas mortales por violencia de género en este 2023 ascienden a 52.*

*En nuestra comunidad autónoma 17 mujeres fueron asesinadas. (4 casos en Málaga). De las 52 mujeres el 43,13% no habían presentado denuncia.*

*La franja de mayor edad de mujeres asesinadas es de 31 a 46 años (19 mujeres)*

*Los periodos vacacionales, donde la convivencia es mayor, se tiende a registrar una incidencia más alta de violencia de género, como es el trágico caso de este verano de 2023 en el que se han producido 16 asesinatos machistas, siendo uno de los veranos más trágicos en los últimos 20 años.*

*Desgraciadamente los datos nos llevan a afirmar que bajo ningún concepto hay que minimizar el problema de la violencia de género. Es una lacra social que hay que combatir y erradicar.*

*A ello hay que añadir la gravedad que representa la violencia vicaria, ejercida sobre las mujeres con el propósito de causarles un daño y dolor infinito a través de sus hijas e hijos. Desde que se empezaron a contabilizar las víctimas de la violencia vicaria en el año 2013 y hasta el 11 de*

Código Seguro De Verificación	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
Observaciones		Página	10/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
Observaciones		Página	10/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



octubre, las víctimas ascienden a 47.

A pesar de los avances legislativos en la prevención, protección y seguimiento, así como el aumento en servicios de asistencia y recursos que nos permiten conocer que hay un mayor número de mujeres en riesgo alto, asistimos a un importante incremento de los casos de violencia machista. Por lo que podemos afirmar con contundencia, que necesitamos leyes que verdaderamente protejan a las mujeres, y a sus hijos e hijas, leyes elaboradas con el máximo rigor, sin fisuras, para evitar cualquier tipo de interpretación y aplicación que atente contra el derecho y la dignidad de las mujeres.

Se hace necesario también subrayar que la violencia contra las mujeres es una cuestión social y estructural, por lo que el compromiso de toda la sociedad y de manera específica de los hombres con su implicación en la prevención y erradicación de la misma es vital.

La violencia de género afecta a la sociedad en su integridad, y requiere soluciones transversales para la consecución de una sociedad igualitaria y libre de violencia de género.

Por todo ello exigimos que nuestras administraciones se reafirmen en su compromiso para seguir impulsando políticas que garanticen los derechos de las mujeres, la igualdad real, la protección de las víctimas y su entorno.

Por todo ello exigimos:

1. Ratificar el compromiso con el Pacto de Estado en materia de violencia de género, así como su seguimiento, con el objetivo de combatir todas las formas de violencia contra las mujeres. Instamos a las fuerzas democráticas a una evaluación y pormenorizada de las 290 medidas Estatales del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y a la elaboración de propuestas más eficaces para la Estrategia Estatal que ha de ponerse en marcha a partir de 2024.
2. Promover las acciones de repulsa a todas las formas de violencia hacia las mujeres, y caminar hacia el objetivo de "Tolerancia cero con los maltratadores";
3. Sensibilizar, educar y concienciar a la ciudadanía en la erradicación de las violencias machistas y visibilizar los recursos existentes para combatirla.
4. Mostrar que la violencia machista es un delito ejercido en el ámbito tanto privado como público y que las entidades locales, especialmente como administración más cercana, deben mantener su compromiso con las acciones de prevención, erradicación y asistencia a las víctimas.
5. Exigir tolerancia cero frente a cualquier tipo de violencias machistas contra las mujeres.
6. Instar al Gobierno central y a los gobiernos autonómicos y locales a dedicar recursos y garantizar servicios de prevención y atención integral a las víctimas de todas las violencias machistas.
7. Subrayar la importancia del ámbito laboral para garantizar la autonomía de las mujeres supervivientes a las violencias machistas. En consecuencia, exigimos el refuerzo y la revisión de las políticas activas de empleo para estas mujeres".

Y ya que está en el uso de la palabra, la interviniente hace también el llamamiento a la manifestación que desde la Plataforma contra las Violencias Machistas Violencia Cero han convocado para este sábado día 25, a las 12 de la mañana, que saldrá de la Plaza de la Marina.

El presidente le da las gracias, y dice que quizás venga bien saber el recorrido exacto de la manifestación, para que si alguien no puede llegar a las 12 se puede incorporar. Doña Carmen Martín contesta que la manifestación sale de la Plaza de la Marina y discurrirá por Muelle de Heredia, Alameda de Colón, Alameda principal, calle Larios, finalizando en la Plaza de la

Código Seguro De Verificación	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
Observaciones		Página	11/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
Observaciones		Página	11/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Constitución.

El presidente le pregunta si el manifiesto que se ha leído en este acto es el que se leerá al final de la manifestación, a lo que doña Carmen responde que el que acaba de leer es el texto que han consensuado las asociaciones que están en el Consejo Sectorial de las Mujeres; el manifiesto de la Plataforma contra las Violencias Machistas es el que van a leer a la finalización de la manifestación del día 25, y es otro, consensuado entre las asociaciones que conforman la plataforma. El presidente le da las gracias y da paso al punto número 7 del orden del día.

#### **PUNTO Nº 7.- Seguimiento de las propuestas realizadas en los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres.**

El presidente anuncia que va a intervenir en primer lugar **doña Francisca Cruzado Ríos, presidenta de la Asociación Cultural Recreativa Embrujo Malagueño ACREM**, a quien cede la palabra.

Comienza la intervención saludando al presidente y al resto de personas asistentes al acto en la tarde de hoy. Va a leer una de las actividades que hicieron en el mes de marzo, la actividad que se hizo para celebrar el día 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, que consistió en la utilización de un photocall con formato de periódico en el que aparecían impresas noticias positivas relacionadas con los logros profesionales que han conseguido las mujeres. Fue una actividad visibilizando, como el evento que hizo el otro día más o menos, las acciones positivas y se quiere detener en este punto para decir que tenemos que ir cambiando el chip, porque lo que estamos haciendo no le estamos viendo tantos resultados. A lo mejor visibilizando se podría conseguir un poquito más que condenando y machacando y quiere dejarlo caer, aunque no venga en el guion. Continuando con la actividad realizada, además de eso, se dejó un espacio para que las personas que lo desearan aportaran su propia noticia positiva en una cartulina adhesiva que se pegaba al photocall. El evento se realizó en la plaza de Félix Sáenz el 22 de marzo, en horario de 11 a 14, con el objetivo de que todas las personas que pasaran por la zona pudieran acercarse a participar. Se realizó un guion que explicaba contextualizando el motivo de la celebración del 8 M y el porqué de esta iniciativa y le parece muy bueno y le parece que es hora, vuelve a repetir lo mismo, que tenemos que coger dos vías: la de condenar y la de motivar, la de enseñar comportamientos y acciones, personas, hechos, porque lo que estamos haciendo no está sirviendo; y hoy ha escuchado, si le permite el señor presidente, una cosa que se está hablando ahora mucho del perjuicio que en los jóvenes tienen los móviles a tempranas edades. En Italia se están poniendo normas y parapeto a eso de los móviles, porque los móviles no tienen filtro y por ahí están entrando todo tipo de cosas raras, porque los niños acceden a todo. Los culpables no son los niños, son los padres, pero los padres no pueden estar las 24 horas pendientes. Pide disculpas, pero le parece que venía a colación y después cuando termine pedirá nuevamente la palabra en el turno de ruegos y preguntas. Da las gracias y recibe el aplauso de las personas asistentes.

Toma la palabra el presidente, quien da las gracias a Paqui Cruzado, y a continuación dice que tiene anunciado que **doña María Dolores Lozano Martínez, de la Asociación de Caridad de San Vicente de Paúl** también quería intervenir en este tema de las propuestas de los grupos de trabajo, si bien ha venido **doña Emilia**, a quien cede la palabra.

La interviniente da las gracias a todas las personas asistentes, a las que se dirige. VIII Edición FEMSANA. Más de 80 personas se dieron cita en el MUPAM para asistir a la octava edición de *Femsana*, que se celebró con motivo del Día Internacional de la Salud para las Mujeres. En esta ocasión, los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres del Ayuntamiento de Málaga organizaron una ponencia sobre alimentación para la prevención del

Código Seguro De Verificación	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
Observaciones		Página	12/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDpQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDpQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
Observaciones		Página	12/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



cáncer, para lo que se contó con la doctora Odile Fernández y su charla sobre *Promover la vida con hábitos saludables*. Odile es médico de familia y autora de libros como la *Guía práctica para una alimentación y vida anticáncer* y *Mis recetas anticáncer*, en sus obras cuenta su propia experiencia con un cáncer de ovarios e información sobre el tipo de alimentación que le ayudó a superarlo. Odile es la autora del blog *Mis recetas anticáncer*, e imparte talleres por todo el país.

El presidente da las gracias a doña Emilia por esta información que da al Consejo, agradece este tipo de actividades y labores, que le parece importante.

A continuación, el presidente presenta a **doña Rosa María Ramos Clavero**, vocal de Igualdad y Diversidad del **Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga**, quien también quería comunicar información de los grupos de trabajo, y a quien cede la palabra. Doña Rosa María saluda a las personas asistentes, queriendo en primer lugar dar las gracias al presidente, a todas las compañeras que día a día hacen el Consejo, y ella siempre hace de "Pepito Grillo" en estos plenos, e invita a las compañeras que se incorporan, que el Consejo lo hacen las entidades que mensualmente se reúnen en el grupo de trabajo, y les invita a que se sumen a todas las entidades que a lo mejor vienen a estos plenos. Pues el Consejo está abierto y lo que quieren es que sean más para poder hacer más cosas, mejorarlas y seguir funcionando, pues como decía la compañera, y darle vuelta, y la savia nueva siempre enriquece y dar la bienvenida a las compis y que las esperan en las próximas reuniones, en las que intentan todos los meses poder ponerse caras, verse y trabajar en equipo; entre ellas salió esta actividad tan interesante que hicieron, y que ella personalmente cree que es muy necesaria, que una vez al año se sienten a evaluar el trabajo. A continuación pasa a contar un poco en qué consistió. Se llamó *Innofem*, se realizó el martes 13 de junio de 2023 y es una jornada diseñada para dinamizar y crear nuevas sinergias entre las asociaciones del Consejo, con el objetivo de tener propuestas de mejora y regeneración de las personas que lo componen, especialmente de juventud. Se realizó en el Jardín de la Concepción, y se creó un espacio relajado de trabajo, se crearon equipos y se utilizaron dinámicas como la "tela de araña", que permitió a las participantes conocerse mejor contando la historia de su propio nombre, a qué asociación pertenecían, además de mostrar de forma creativa la importancia de trabajar en equipo. Esta dinámica contribuyó a fortalecer los lazos entre las participantes y generar un ambiente colaborativo. La agenda del día continuó con un descanso y un momento de charla distendida y con una merienda en el exterior del recinto. Posteriormente se formaron nuevos grupos de trabajo, integrados por personas diferentes a la dinámica anterior, lo que permitió que las participantes interactuaran con otras personas y enfoque, fomentando así toda la tarde el intercambio de ideas y perspectivas. A partir de todos los problemas identificados en la primera parte del evento, se seleccionaron cuatro retos prioritarios a solucionar; cada grupo de trabajo recibió un reto específico, y se les brindó tiempo para desarrollar soluciones innovadoras y factibles. Se trabajó de manera colaborativa, aprovechando la diversidad de conocimiento y la experiencia de las integrantes. Al final del evento, cada grupo presentó las soluciones al resto de las participantes. En ese momento de exposición, se permitió compartir y debatir las propuestas generadas, promoviendo la retroalimentación y el intercambio de ideas entre todas las asistentes. Gracias a este evento, consiguieron un poco poner cuatro puntos clave y hay una parte importante que es que sean acciones asequibles y a las que se puedan llegar, porque saben que en el día a día todas andan en mil cosas, y es verdad que ponen mucho esfuerzo. Les apoya mucho el Área, Marga desde Arrabal y demás, pero sí que al final esto una cuestión de todas. Da las gracias y recibe el aplauso de las personas asistentes.

El presidente le da las gracias, y pasa al punto octavo del orden del día.

Código Seguro De Verificación	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwdPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
Observaciones		Página	13/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwdPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwdPQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
Observaciones		Página	13/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**PUNTO N° 8.- Propuestas de los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres.**

En este punto está prevista la intervención en primer lugar de doña **Vanessa Hatero Serrano, representante de ACCEM**, y después de **doña Lola Fernández, representante de la asociación Prodiversa Progreso y Diversidad**. El presidente cede la palabra a **doña Vanessa Hatero**, quien comienza su intervención saludando a las personas asistentes y continúa en la línea de presentar todas actividades realizadas desde el Consejo Sectorial de las Mujeres, y en referencia a lo que ha dicho Paqui con el 8 M, el 25 N y parte de las actividades que se presentaron el 9 de noviembre en la escalera de El Ejido, se ha seguido un poco la dinámica de esa participación conjunta con la ciudadanía, un poco precursora del Consejo sectorial lo que se ha diseñado la actividad, de una actividad de arte urbano promovido sobre todo por NAIM, aunque han estado todo el resto de entidades sociales del Consejo Sectorial de las Mujeres, que han formado parte y han estado apoyando. También gracias a la asociación de mujeres Kartio por el contacto con Javi con Cristina. La actividad ha consistido básicamente en pintar las escaleras de El Ejido con unas frases que se han recopilado en un cuestionario online que ha estado abierto a toda la ciudadanía, para que se recopilaran y se hablara de frases o experiencias vividas por mujeres con respecto a la violencia de género. Parte de las frases que se seleccionaron, que se trabajaron con grupos de jóvenes y mujeres que han participado de distintas entidades. Le gustaría leer parte de las que se han quedado plasmadas en la escalera. Quisieran que esa actividad continuara en el futuro, y cree que hay vista para hacerlo, porque cree que es una actividad que es bastante importante y significativa y forma parte de la ciudadanía, y cree que es la línea que están siguiendo con el Consejo. Las 10 frases seleccionadas fueron:

1. "No quiero sentirme valiente cuando salga a la calle, quiero sentirme libre"
2. "Ni golpes que duelan ni palabras que hieran"
3. "Levanto la voz, no para gritar, sino para que las que no tienen voz puedan ser escuchadas"
4. "Que nada nos defina, que nada nos sujete. Que la libertad sea nuestra propia sustancia" (Simone de Beauvoir)
5. "El acto más valiente es pensar por una misma, en voz alta" (Coco Chanel)
6. "Amurallar el propio sufrimiento es arriesgarse a que te devore desde el interior" de FRIDA KAHLO
7. "El NO al otro es a veces un profundo SÍ a mí misma".
8. "El amor no golpea ni humilla".
9. "Utilizaré mi fuerza para abrazar".
10. "Escuchar es amar".

Éstas fueron las frases seleccionadas con los grupos de trabajo y ahí se quedó plasmada. El día 9 estuvieron presentes en la rueda de prensa que se realizó, donde ya se presentó el acto y estuvo presente el concejal del Área de Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Accesibilidad, y representantes del Área de Igualdad Oportunidades así, como también diferentes asociaciones que forman parte del Consejo. Finaliza su intervención dando las gracias, y recibe el aplauso de las personas asistentes al acto. El presidente le agradece su intervención y la información que transmite.

A continuación, el presidente cede la palabra a **doña Lola Fernández**. Ésta comienza su intervención saludando a las personas asistentes al acto, y pasa a contar la actividad que tienen prevista para el día 23. Dice que Lola Auriolos lo ha explicado muy bien y no va a repetir, simplemente va a hacer un llamamiento y contar una actividad que se ha hecho también desde el Consejo con mucho cariño, con mucha fuerza y también con impulso. Pide que se participe en la actividad del Lazo que se va a hacer en calle Alcazabilla. El objetivo que tienen es homenajear

Página

14

Código Seguro De Verificación	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
Observaciones		Página	14/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
Observaciones		Página	14/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



a las mujeres víctimas de violencias y como también se comenta en el manifiesto, visibilizar, y como comentaba Paqui Cruzado, visibilizar a través de las asociaciones, porque quieren poner stands y mesas para visibilizar cuáles son los recursos que tienen las asociaciones para mujeres víctimas de violencia en caso que les necesiten. Comentar que es el 23, que estarán a las 5 de la tarde y que participen como entidades, y de alguna manera quieren animar también a la ciudadanía, porque van a poner un photocall con frases que está deseando verlas, porque se ha hecho un cuestionario y no saben, porque es anónimo todavía, qué han puesto. Esas frases están colocadas en el photocall y tendrán ocasión de poderlas leer y la interviniente cree que no se le olvida. Se dirige a sus compañeras que han estado trabajando duramente, que como están aquí, por si quieren aportar algo. Se despide emplazando a todos y a todas el jueves 23 a las 5 de la tarde. Da las gracias, dice que espera a todas allí y recibe el aplauso de las personas asistentes.

El presidente le da las gracias por su intervención, y a continuación dice que, antes de pasar a ruegos y preguntas, querría agradecer el trabajo de los grupos de trabajo. Pregunta con qué frecuencia se reúnen, le comenta Lola Auriol que una vez al mes, lo cual opina que está muy bien. Pregunta también cuántos componentes más o menos, a lo que se le contesta que una decena, lo cual opina que también está muy bien, y agradece de corazón a los tres grupos, Salud, Educación y Trabajo y Violencia, los tres que existen desde siempre. Le gustaría animar, no quiere dar más trabajo, pero quiere significar lo que supone esa oportunidad de tener gente como las mujeres presentes en el acto, concienciadas, dispuestas a la acción, a la concienciación, y cree el presidente que en este tema hay que tener una perspectiva no solo del corto plazo sino del medio y largo plazo; hay que sembrar una cultura de no violencia, de respeto, de igualdad plena, total, y en eso la familia y los colegios tienen un papel esencial, porque en la familia puede haber más o menos sensibilidad, y en los colegios tiene que haber la misma sensibilidad en todos y tiene que dar una información y una sensibilización también para todos por igual, y el presidente expresa que no sabe de qué manera se podría incorporar a los grupos de trabajo a personas de los colegios, directores, directoras, sobre todo personal docente femenino, quizás, pero también los hombres, ya que es un tema, como bien alguien ha dicho al principio, global de toda la sociedad. Tenemos que estar implicados todos en este tema, para que esa igualdad y ese respeto desde pequeño vayan calando en los chicos y en las chicas. Antes se ha hablado también del tema de los móviles y el presidente recuerda como otras veces en otros Consejos se ha hablado de esta dependencia y esta violencia expresada a veces en el control de la información de los móviles que los chicos hacen a sus parejas chicas, hablando de adolescentes o de jóvenes, que es como un anticipo de una violencia posterior que puede ir a mayor, a más fuerte; cómo todo eso en los colegios se puede procurar que no se dé y que al contrario, se den mensajes positivos, mensajes educativos en este sentido. Para él es un camino a recorrer. Plantea si el grupo de Educación y Trabajo pudiera hacer este tipo de prueba de ensayo, a ver cómo se responde de ello.

Antes de pasar al siguiente punto, la vicepresidenta **doña Mar Torres** pide la palabra para comentar una cuestión complementaria del orden del día, a lo que el presidente responde cediéndole la palabra pedida.

La vicepresidenta comenta que se trata de una información de la cual cree que se van a alegrar todas las personas que están en la sala, puesto que la campaña de *street marketing No dejes a la violencia en visto*, que realizó el Ayuntamiento de Málaga, el Área de Igualdad, en colaboración con la UMA, con los fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género que percibió el Ayuntamiento de Málaga, ha recibido un reconocimiento por el Ministerio de Igualdad en la modalidad de Educación para la Igualdad y contra la violencia de género. Ese reconocimiento precisamente ha sido en el acto institucional conmemorativo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres del 25 de noviembre, que se

Código Seguro De Verificación	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
Observaciones		Página	15/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
Observaciones		Página	15/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ha celebrado en el Auditorio Centro Cultural Contemporáneo Conde-Duque de Madrid hoy mismo a las 5:30 de la tarde. Se trata de una campaña impulsada por el Ayuntamiento de Málaga, por el Área de igualdad y por la Universidad de Málaga, para llevar a las aulas universitarias la concienciación sobre la violencia de género, teniendo en cuenta la importancia que tiene trasladar este tipo de mensaje en edad a los chicos y chicas jóvenes, potencialmente, en un futuro profesionales de muchas materias. En este sentido, si se le permite, en nombre de todas quiere darle la enhorabuena al equipo del Área de Igualdad por este reconocimiento, ese trabajo muy bien hecho en colaboración con la Universidad de Málaga.

El presidente añade que nos alegramos todos de ese reconocimiento y felicita a quienes lo hicieron posible desde el Ayuntamiento y la Universidad.

#### PUNTO N° 9.- Ruegos y preguntas.

Comienza el turno de ruegos y preguntas con petición de la palabra por parte de doña Antonia Morillas, doña Francisca Cruzado y doña Rosa del Mar Rodríguez. El presidente cede la palabra a la persona que primero ha visto con la mano levantada, la **representante del grupo municipal Con Málaga, Toñi Morillas**. Después de agradecer la cesión del uso de la palabra al presidente, la interviniente se presenta como concejala del grupo Con Málaga, la confluencia de Izquierda Unida, Podemos, Verdes Equo, Más País, Iniciativa por el Pueblo Andaluz y Alianza Verde. En primer lugar, quiere dar la enhorabuena al equipo del Área de Igualdad por el reconocimiento que ha recibido del Ministerio de Igualdad por la campaña de sensibilización, y quiere también dar la enhorabuena al conjunto de colectivos de mujeres, de colectivos feministas, que hacen este Consejo, como planteaba Rosa, y que hacen que éste sea un consejo vivo, quedándose con algunas de las intervenciones. Planteaba Vanessa, también la compañera de Prodiversa, ese ejercicio de intentar incluso desbordar el propio trabajo del Consejo involucrando a la ciudadanía, involucrando a las y a los vecinos en los barrios. Cree que ésa es la verdadera vocación que deben tener los órganos de participación. Y es que más allá del ámbito representativo, logremos conectar con el trabajo de los vecinos y de las vecinas. Y dar la bienvenida también a las entidades que hoy se incorporan. Es especialmente llamativo que las entidades que se incorporan estén trabajando en torno a la necesidad de incorporar la perspectiva de género en todo lo que tiene que ver con el derecho a la salud, y le parece que esto es especialmente importante y bello, y se queda con ese trabajo que hizo Carme Val, al que recomienda que todas las que tengan oportunidad accedan, que habla de cómo la medicina ha sido durante siglos absolutamente ciega al género y cómo eso ha generado un auténtico problema de limitación de la esperanza de vida de las mujeres en el caso de la endometriosis, donde el periodo de tiempo que se tarda para que una mujer pueda tener un diagnóstico está en torno a 9 años, absolutamente ilustrativo de cómo todavía hay muchísimo que avanzar en ese sentido. Y quiere aportar o apuntar una cuestión que le parece importante, una que planteaba Carmen en el en el manifiesto, sobre la necesidad de avanzar en el reconocimiento de todas las violencias, de todas las víctimas, y que el Estado y los poderes públicos reconozcan, reconozcamos todas las obligaciones que tenemos para con las víctimas y cree que en esta legislatura se ha dado un paso importante, que es el adecuar el marco normativo al Convenio de Estambul, para que las formas de violencias machistas que se reconocen no solo sean las que se producen en el ámbito de la pareja y de la expareja, y ahí el reconocimiento de la trata, de la explotación sexual, de la violencia institucional, de la violencia vicaria, la violencia económica. Es un paso importantísimo en el plano normativo que ahora tenemos que seguir recorriendo para que las víctimas de violencia económica, por poner un ejemplo, que es una de las formas de violencia más normalizada y más invisible, y que afecta a más mujeres, empiece a formar parte también de las agendas políticas y sobre todo empiecen a tener las mujeres víctimas de violencia económica o de la violencia digital acceso a todos los recursos de prevención, de

Página

16

Código Seguro De Verificación	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
Observaciones		Página	16/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
Observaciones		Página	16/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





protección y de reparación. Esto le parece a la interviniente que es especialmente importante y cree en ese sentido que hay un trabajo importante que hacer desde el propio Ayuntamiento. Ese dato que arroja la macroencuesta de que el 84 % de las víctimas de violencias sexuales no se dirigen, no se ponen en contacto con ninguna institución, ni con la justicia, ni con la policía, ni con sus servicios sociales, ni con los servicios especializados y entre otras razones, lo que esgrimen las víctimas es que hay miedo o poca confianza que vaya a haber una respuesta eficaz por parte de las instituciones; ese dato es un espejo que nos interpela a todas las instituciones, independientemente de quién gobierne, e interpela también a toda la sociedad. Tenemos que ser capaces de que ese mensaje del *yo sí te creo* forme parte del mensaje institucional que se traslada y del mensaje político que también se traslada, y por eso es especialmente preocupante la reacción machista que estamos viviendo y cómo determinados discursos negacionistas hacen que se traslade un discurso y un mensaje equívoco a la niñas y a las mujeres. Cada vez que se hace un discurso negacionista desde una institución, lo que se está es fortaleciendo ese mensaje de que puede que no vaya a haber una respuesta eficaz por parte de las instituciones, por tanto cree la Sra. Morillas que ahí hay un trabajo por hacer importantísimo en el ámbito de lo político, en el ámbito de lo institucional y en el ámbito de lo social. Y por terminar, coincide con el alcalde, sin que sirva de precedente, en la relevancia estratégica del ámbito educativo en un sentido amplio, desde el plano formal en la escuela, en los ciclos formativos, en la universidades, pero también en el plano no formal y la necesidad de que haya mucha más convicción en la incorporación de la educación sexual y de la prevención de todas las formas de violencias machistas en el currículum educativo. Y también cree que hay, y termina con esta idea, dos ámbitos en los que, le van a permitir, que está prácticamente todo por hacer: una que es fortalecer los servicios públicos de igualdad, es fundamental que la apuesta de detección precoz, de prevención de las violencias machistas pase por fortalecer toda la red de servicios públicos de profesionales especializadas, que desde la áreas de igualdad de los ayuntamientos, desde los servicios especializados de la Junta de Andalucía o de la Diputación Provincial, o de la Delegación contra la Violencia de Género despliegan toda esa tupida red que puede permitir, o que ha de permitir la protección de las mujeres y la reparación. Y en ese sentido, es fundamental el trabajo que el Ayuntamiento puede hacer y cree que ahí podemos mejorar mucho en la formación de todos los profesionales municipales, desde la Policía Municipal a los trabajadores y las trabajadoras de la limpieza, todos los trabajadores municipales, cada uno de desde su ámbito laboral, pueden ser un instrumento valioso que facilite los procesos de detección precoz, si hay una formación adecuada y si hay unos protocolos adecuados que se puedan impulsar por parte del Área de Igualdad y el trabajo con los hombres, y lo deja ahí sobre la mesa.

Cree honestamente que las mujeres, gracias entre otras cuestiones al trabajo del tejido asociativo, han avanzado muchísimo, son mujeres empoderadas, son mujeres que están en el ámbito laboral, que reivindican sus derechos, que los defienden allí donde están, pero el largo camino que queda por recorrer tiene que ver con los hombres y tiene que ver con que haya estrategias desde los ámbitos institucionales que se dirijan directamente a los hombres para que los hombres se corresponsabilicen del avance de la igualdad y rompan ese pacto de caballeros que está en la base, también de cómo se reproduce la violencia. Así que enhorabuena y termina su intervención con esta idea. Enhorabuena por el trabajo y ojalá también puedan incorporarse por parte del grupo al que representa a contribuir humildemente al trabajo que se hace en los grupos de trabajo. Agradece la atención prestada. Recibe aplausos de las personas asistentes.

El presidente da las gracias a la señora Morillas, a la cual le dice que no tenga duda de que ese esfuerzo de hacer las cosas lo mejor posible siempre va a seguir. Expresa que se busca la excelencia en el trabajo de todo el personal y por supuesto esa sensibilización se viene trabajando desde hace años, pero se seguirá haciendo cada vez más. La Policía Local es especialmente sensible en ello, tiene personal especializado en ello, y quiere que nuestras

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/22
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/22
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



territoriales de policía puedan ser aptas y válidas para la denuncia cosa que no está. Hay un pacto llamado *VioGén*, que quedamos fuera desde hace unos cinco o seis años y no se ha conseguido que de nuevo sea en un plano, para facilitar que no sea solo la Policía Nacional, sino la Policía Local la que pueda recibir también esas denuncias y tramitarlas al ámbito luego de la de la Nacional. Espera que eso se produzca.

El presidente observa que ha pedido la palabra Rosa del Mar Rodríguez, luego Paqui Cruzado, también el Foro Feminista. Da la palabra a **doña Rosa del Mar Rodríguez, del Grupo Municipal Socialista**. Empieza su intervención saludando a todas las compañeras y compañeros de corporación, de otras administraciones, da la bienvenida a las asociaciones que se incorporan hoy, y da las gracias a las que ya son veteranas en el Consejo Sectorial de las Mujeres, porque les consta que son muchas horas de trabajo, no solo las dos veces que venimos aquí al pleno en marzo y en noviembre, sino que son muchas reuniones mensuales, que salen de su esfuerzo, de su tiempo, de la conciliación, de horas de trabajo, etcétera. Quiere mostrar el descontento de su grupo porque en la televisión municipal que es Canal Málaga disponíamos hasta hace muy poco tiempo de un programa destinado y protagonizado por mujeres, como era *Con dos tacones*, y es un programa que ha sido suprimido de la parrilla. Hay un nuevo director y la primera decisión que ha tomado ha sido suspender el programa *Con dos tacones*. Considera la interviniente que estamos hablando de visibilizar, de dar protagonismo a las mujeres, y nos encontramos con que este programa de la televisión municipal desaparece. Era un programa plural, donde asistían a una tertulia donde se hablaba de la sociedad, mujeres de todos los partidos, mujeres de la sociedad civil. Este programa, continúa diciendo, era un poco la habitación propia de las mujeres en la televisión municipal, y ha desaparecido por lo visto por motivos presupuestarios. No acaban de entenderlo, porque allí iban tres mujeres que no cobraban nada y charlaban y daban su opinión y su visión del mundo, con lo cual era un programa de un coste cero, por decirlo de alguna manera. Le gustaría que se reconsiderara esa decisión, porque va muy en contra de todo lo que estamos clamando desde hace mucho tiempo. Si se quiere que las mujeres sean visibles, lo que no puede ser es que el poco tiempo del que disponen desaparezca.

Continúa su intervención la Sra. Rodríguez comentando que en el manifiesto, Carmen Martín de la Plataforma lo ha comentado, el elevado número que tenemos este año de mujeres asesinadas, no solo a nivel español, sino en nuestra propia provincia y sabemos también que los delitos sexuales en Málaga han aumentado en un 24 %. La interviniente manifiesta que pidió la celebración de un Consejo Sectorial de las Mujeres extraordinario, igual que los plenos municipales, pues cuando hay algo de interés, se hace un pleno extraordinario, pues le pareció que la seguridad de las mujeres, y que ese aumento de un 24 % por agresiones sexuales merecía un Consejo extraordinario. Asimismo ella comentaba cosas que podían hacerse, porque además Málaga tiene un tejido asociativo feminista histórico y maravilloso y unas administraciones que ya están muy formadas, y tienen un personal que trabaja maravillosamente, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, y se trataba de sentarnos todas y decir qué podemos hacer ante esto. Y realmente debe decir que le sorprendió desagradablemente la respuesta, que es una respuesta de nos reunimos en marzo y en noviembre y el 21 de noviembre constituimos el consejo. Ésa fue la respuesta, cosa que la verdad le sorprendió, y no gratamente.

Por último, la Sra. Rodríguez quiere felicitar por la campaña. Le gusta mucho la campaña, saben que otros años no le ha gustado y lo ha manifestado expresamente. Le parece muy acertada y lo que sí le gustaría saber es si además se han implementado recursos para las mujeres mayores dentro del Área de Igualdad y del Negociado contra la Violencia de Género. Quiere decir, además de la campaña que insiste que le parece muy acertada, si a lo mejor se han incrementado o implementado recursos para informar y formar a los agentes que estén

Código Seguro De Verificación	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
Observaciones		Página	18/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
Observaciones		Página	18/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



alrededor de estas mujeres, como ayuda a domicilio, farmacia, comercio de proximidad, si tenemos prestaciones económicas específicas para ellas, si en los pisos de transición se les va a reservar un cupo, en fin si tenemos recursos específicos que a estas mujeres les haga dar ese paso que decimos que no se da; si no nos quedamos un poco en la foto del 25 y nos sigue faltando un poco lo mollar. Y sin más, finaliza su intervención, dando las gracias. Recibe el aplauso de la concurrencia.

El presidente le da las gracias. Respecto a lo que comenta Rosa del Mar Rodríguez sobre lo de Canal Málaga, el presidente afirma que lo transmitirá a Canal Málaga; ahora bien, cree que además de lo que puede hacer un canal local de una difusión bastante limitada, como es natural, importa más lo que hagan los canales nacionales. En ese sentido, se alegra mucho de que Antena 3, canal privado que tiene un cierto sentido de servicio público, tiene una campaña de *Tolerancia cero*. Cada vez que hay un asesinato de violencia machista, hace alguna mención, alguna publicidad de carácter, digamos, de la propia cadena, para concienciar en esta materia. Piensa que podríamos pedir a las cadenas nacionales públicas, que son bastante más potentes que la cadena local malagueña, que hiciera algo parecido. Porque todo lo que se haga es poco por parte de todos los medios de comunicación públicos, privados, etcétera. Es siempre conveniente. Y respecto a las distintas ideas que ha expuesto, también se ha hablado ya esta tarde de ello, el tema de cómo conseguir que cuando una persona puede quedar, al hacer una denuncia y se produzca una separación etcétera, en una situación de indefensión económica, las políticas activas de empleo orientadas de una manera sensible a atender a esta persona sin olvidar otras problemáticas que existan en materia de empleo, puedan ser una forma, porque es fundamental la independencia, garantizar que la persona puede ir hacia adelante en su defensa de su integridad, sin miedo a perder la posibilidad de sobrevivir económicamente, poder tener el trabajo adecuado y la independencia económica adecuada. Por eso es tan importante la educación, en términos de igualdad, en todas las capas de la sociedad y en todos los sectores de la sociedad, que la mujer y el chico y chica avancen en la educación para que siempre tengan la misma capacidad de independencia en caso de necesidad.

El presidente recuerda que había una petición de palabra de **Paqui Cruzado**, así que le cede la palabra. Interviene la Sra. Cruzado diciendo que a pesar de que Rosa del Mar le ha "pisado" cosas que tenía previstas decir, se lo agradece por adelantarse, quiere hacer una felicitación y dos reflexiones; la felicitación es por el premio que ha recibido el Área, como ha dicho Mar Torres. Da la enhorabuena. Y la felicitación al Área, porque le ha gustado mucho, mucho, mucho *-lo recalca-* la campaña que han hecho. Porque las mujeres mayores están invisibilizadas. No lo dice por ella, que a ella se le ve por todas partes, pero lo dice por las que tienen su edad; por ésas que están solas y ahí tenían que hacer hincapié e incidencia las instituciones. Pero cuando dice las instituciones, se refiere a todas: Gobierno, Junta y Ayuntamiento. Y lo cuenta a las personas asistentes de forma muy sencilla, porque conoce muchos casos que tiene: mujeres en su casa, viudas, con un piso pagando, con 800 €, no pueden vivir; malviven porque encima tienen que ayudarle a los hijos y a los nietos, y como la señora que premiaron o reconocieron el otro día, a su bisnietos; y le parece que una sociedad es muy injusta si olvidamos a quienes lo han dado todo. Lo dice porque como se comprenderá, ya su madre vive, pero no podemos ser tan injustas con las mujeres, porque eso es una discriminación total, porque las que tienen 800 € tienen poco, pero tienen. Pero ¿y las que viven pendiente del marido que tiene 1.200 € de pensión, que han trabajado dentro de su hogar para que otras pudiéramos trabajar fuera? Eso es de verdad y no se puede calificar que haya mujeres que para ir al cine o para tomarse un café o para hacer un taller o para pagar la cuota de una asociación, tenga que decirle al marido "dame 10 €". Ella cree que las instituciones, y no va a entrar en política ya que no es ni el momento ni va a entrar, pero a los jóvenes con 18 años *-se dirige a Rosa del Mar Rodríguez-* se le pagan 400 €. ¿Por qué no nos acordamos *-se pregunta-*

Código Seguro De Verificación	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
Observaciones		Página	19/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
Observaciones		Página	19/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



de esas mujeres para, que tengan algo de su dinero propio, que puedan ser autónomas? Lo deja ahí. De verdad que eso a la interviniente siempre le hace reflexionar. Esas mujeres murieron muchas en pandemia, pero las que quedan van a morir en la pobreza, el anonimato. Y tienen otro doble problema, que ha habido mujeres que se empoderan, se han empoderado y en esa edad también está el desempoderamiento, que es que te lo hace la misma sociedad, te lo haces tú, porque te ves obligada a desempoderarte, y señores y señoras cuando se desempoderan las mujeres con la edad que tengan, gana la sociedad y ganan los hombres y no pueden ganar ni la sociedad ni los hombres. El edadismo es algo que no le interesa a la sociedad, porque los mayores no interesan a la sociedad, son un estorbo y eso duele y mucho. La Sra. Cruzado recibe aplausos por su intervención.

El presidente le da las gracias, comentando que siempre hace reflexionar al Consejo, puntualizando que todas las aportaciones hacen reflexionar.

El presidente da la palabra a **doña Genoveva, de la asociación Mitad del Cielo**, que la había pedido. Comienza su intervención dando las buenas tardes para a continuación informar al Consejo de que la semana pasada, el viernes, estuvieron en el segundo encuentro *Jornadas estatales sobre huérfanos y huérfanas de mujeres víctimas de violencia de género*, que se organizó en la Térmica. La organización estuvo a cargo de la Fundación Mujeres. Fue un encuentro muy interesante, porque además eligieron a Málaga como sede de este encuentro (se hizo el año anterior en Valencia) y la Fundación Mujeres les habló de un recurso que le parece importante que todos lo tengamos que es la guía tanto para profesionales como para familiares de mujeres víctimas de violencia de género y de asesinatos. En concreto es una guía de recursos económicos para que las personas, los huérfanos y las huérfanas puedan tener alguna cobertura más allá de las coberturas que existen de pensiones de orfandad. Es una guía para que los profesionales sepan dónde están los recursos, cómo acceder a ellos y también para que esas familias puedan acceder a esos recursos. Por otra parte, se les puso en su conocimiento también del fondo de la *Beca Soledad Cazorla*, que es un fondo que dedica la Fundación Mujeres para cubrir esas necesidades que en una situación de asesinato machista, en este caso de la madre, pues normalmente los huérfanos y los huérfanas se quedan empobrecidos, con lo cual existe ahí también un riesgo de que aumente considerablemente la pobreza infantil, porque normalmente las familias pueden tener algunos recursos para el día a día, pero luego no hay recursos para los estudios, para el ocio, la cultura. Y esos niños y esas niñas se quedan desprotegidos. Informa que la guía está en la Fundación Mujeres, que se puede descargar online y la verdad es que cree que todas las entidades que trabajan aquí de alguna manera más directa o indirecta con este tipo de casos, conozcan el recurso. Da las gracias y recibe el aplauso de los miembros del Consejo.

El presidente agradece a doña Genoveva su aportación también y la información que da.

A continuación pregunta el presidente si hay alguna petición más de la palabra, y se la cede a **doña Josefa Sierra, de la Federación Ágora**, quien comienza su intervención con agradecimientos múltiples a todo el mundo. Para no alargarse mucho, no iba a pedir la palabra, pero escuchando a las compañeras, cree que debe participar y es que el otro día ya al señor Francisco Cantos y a Almudena Ribot les dio la enhorabuena por haber elegido la campaña de este año tratando a la mujer mayor, porque desde la Federación Ágora creen que son la única asociación o federación que siguen manteniendo un poco el contacto con mujeres mayores que se nos están quedando atrás. Entonces ellas antes decían, y muchas mujeres dicen, que es que ellas no se sentían identificadas en las campañas, que ellas no eran víctimas porque ellas no se veían reflejadas en la imagen que se daban en esas campañas. Igual pasa con las mujeres rurales; las mujeres del mundo rural dicen que ellas no se ven reflejadas ni en las campañas estatales ni en las andaluzas ni en las que se gastan tantos dineros las administraciones.

Código Seguro De Verificación	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
Observaciones		Página	20/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
Observaciones		Página	20/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Entonces eso es muy importante, y a colación del comentario que ha hecho Rosa del Mar del programa, la interviniente dice que ella vive fuera de Málaga y no tiene posibilidad de verlo, pero sí es verdad que las mujeres se identifican más con gente cercana que con gente que hablan en las televisiones estatales, porque vemos que hablan desde una perspectiva más global, y dices tú “bueno, y esas ayudas dónde están”, “Y eso quién lo da”. Sin embargo, la cercanía hace que muchas veces esas mujeres mayores, que a lo mejor se pasan la mañana viendo la tele porque no tienen otro entretenimiento, esa información les llega y a lo mejor no ven ni un whatsapp ni ven una página web ni ven otro tipo de información, con lo cual cree que si el Sr. Alcalde hace la incidencia, no le van a decir que no, y cree que eso puede seguir salir adelante. Si no ese tipo, otro, no importa que cambien el título.

Y continúa la Sra. Sierra comentando que en la línea de lo que ha dicho Paqui, es verdad y le duele cuando dicen que la culpa la tienen los padres, y ella está harta ya de que le culpen de todo; ella ha educado a su hijo como ha podido, y cree que no le ha salido muy mal, pero esto de que ya la culpa de todo la tienen los padres como que no. Dice que no podemos estar diciendo que vamos a ser optimistas y por otro lado vamos a seguir condenando, o sea vamos a dejar de condenar unas cosas pero para condenar otras. Entonces, continúa diciendo la interviniente, vamos a mirarnos todos el ombligo porque a lo mejor, ella es educadora infantil y está convencida de que hay que empezar desde Infantil, y a lo mejor a los primeros que hay que educar en Infantil es a los padres que llevan a los niños de infantil, porque es verdad que están “pez”. Es que para ser padre no te piden oposiciones ni ningún título. Cada uno lo va haciendo a su manera, con lo que ha aprendido uno, con la mochila que le han dado el otro y como que nos cuesta mucho, pero ella dice que eso de sentirse culpable toda su vida porque ha sido madre y porque la educación de los demás, vamos todos a intentar poner un granito de arena, vamos a hablar con ellos, pero tampoco se les puede dar todo a los hijos. A ella también le duele mucho cuando dicen “es que los abuelos tienen que criar a los nietos”, pues no, afirma, los abuelos tienen que ejercer de abuelo y ella reivindica aquí esa función, porque es que se está perdiendo; el abuelo tiene que ser cómplice del nieto, sin quitarle autoridad a los padres, pero los que tienen que educar son los padres, porque luego también escucha “ay es que el niño está tan mal educado porque mis padres se lo consienten todo” pues que lo eduque la que dice eso. Y una cosa que hay que hacer desde aquí es animar a que ninguna mujer joven deje el trabajo cuando es madre y deje de cotizar, para que el día de mañana no tenga que depender de ayudas ni subvenciones ni “dadismo” de que le den; que es ella no quiere que su hijo le tenga que dar. Ella, continúa la Sra. Sierra, dice que quiere tener su patrimonio y lo mismo que se lo hace ella, que se lo haga a él, que si luego le puede dejar algo pues bien. Pero le da pena cuando escucha a chicas jóvenes decir “ay si mi marido ganara más, dejaba el trabajo”. Le diría a esa mujer que está loca, porque no es solo lo que se gana, sino los derechos que las mujeres van adquiriendo. Y eso es a lo mejor es algo que estamos fallando, y no lo estamos trasladando, porque no es sólo el sueldo, ni el llegar a la vejez, a la que se llegará o no, es una baja, una enfermedad que inhabilita, y que en función a lo que una persona ha cotizado es a lo que tiene derecho y si una mujer tiene la suerte de que ha trabajado, pues a lo mejor tiene una paguita, aunque sea chica, para pagarle a alguien a que venga a echarle una mano. Pero es que si no ha trabajado, es que no tiene nada. Es que tiene que depender de la buena voluntad de las vecinas o de los vecinos, porque algunas no tienen ni familia, y es verdad que en Ágora se están encontrando muchas mujeres mayores que no se separan porque no tienen medios económicos para pagar una habitación. No habla ya de un piso, sino de una habitación. Y desde aquí le hubiera gustado que estuviera el concejal de Obras Públicas a ver si se puede hacer algo de crear habitaciones o pisos o lo que sea para ese tipo de personas que no son víctimas de violencia, que a lo mejor pueden pagar una pequeña cantidad, que no es que se les dé gratis, pero que no se separan, que no pueden soportar al marido, pero que no se separan porque no tienen donde ir.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Javier Gómez Villaespesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	21/22
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	21/22
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596AlAwQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Finaliza su intervención dando las gracias y recibiendo el aplauso de la concurrencia.

El presidente da las gracias a Pepi, que es de la Federación Ágora. Recuerda a Mari Nieves, que es la que venía habitualmente, Mari Nieves que está entre España e Italia. La Sra. Sierra aclara que Mari Nieves no está en Italia, que anda enferma, y que ella ya hace 10 años que viene en representación de la Federación Ágora. El presidente desea una rápida mejoría a Mari Nieves. En relación a lo de la vivienda para personas solas, el presidente quiere comentar que en Málaga existen dos equipamientos, el corralón de Santa Lucía y en la calle carril, en la Trinidad, y hay un proyecto para más de 100 alojamientos en distintos puntos, tres distintos puntos de la ciudad, una zona de locales en Soliva, otra cosa por Cristo de la Epidemia y algún sitio más. Manifiesta que comparten toda su reflexión, inquietud, el trabajo, la tensión, eso es fundamental, la independencia, fundamental, ya que ésa es la clave de la persona, de su autonomía.

Estando a punto de terminar, el presidente no querría hacerlo sin agradecer a todos y a todas las que pueden venir y vienen a los momentos en que a las 12 de la mañana en la escalera del Ayuntamiento, que ahora está inhabilitada por un problema, pero será temporal para arreglar el espacio debajo del balcón que se había caído y estaba en situación de cierto peligro. Pero recuerda sobre todo a la asociación Jazmín de Mangas Verdes, que les ve desde aquí que son fieles a la cita, no fallan nunca, siempre están presentes todas las veces –las personas asistentes aplauden-, de modo que hay que reconocerlo y agradecerlo. Y además suelen venir andando según tiene entendido, y parece que vuelven andando, con lo cual combinan el ejercicio tan sano con ese cumplimiento de solidaridad y de presencia en un acto siempre emotivo y siempre militante en este tema.

A continuación el presidente cede la palabra de un asistente que había levantado la mano y que está detrás del atril, quien se presenta como **Alejandro Izaguirre** (interviene a través de un dispositivo móvil) diciendo que viene para apoyar a ATMES, pero no quiere hablar de la asociación, sino ya que se está hablando de la violencia machista, él ha sido maltratado psicológicamente y nunca ha oído de hablar de un día para los hombres maltratados y ya sabe que no es el día, que es vuestro día pero solo lo deja caer. Da las gracias y recibe el aplauso de las personas asistentes.

El presidente agradece su intervención, que ha quedado muy expresiva.

A las 18:50 horas el presidente levanta la sesión, recordando la manifestación del día 25 y manifestando su orgullo por las mujeres miembros del Consejo.

**Vº Bº EL PRESIDENTE**

Fdo: Francisco de la Torre Prados.

**EL SECRETARIO, P.D.**

Fdo: José Javier Gómez Villaespesa.

Página

22

Código Seguro De Verificación	fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaespesa	Firmado	06/03/2024 13:35:33
Observaciones		Página	22/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fj6f2FFPzN/U7N4G1AwDPQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	ZoUdwhWid3lXQN596A1AwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	07/03/2024 23:45:29
Observaciones		Página	22/22
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596A1AwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZoUdwhWid3lXQN596A1AwQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

